

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## EL "RAID" ESPAÑA ARGENTINA

### Nuestros aviadores en Río Janeiro

#### A la nación española

Dice así el manifiesto de la Comisión organizadora de la manifestación que se celebrará para solemnizar el éxito del «raid»:

«Niña», «Pinta», «Santa María», «Plus Ultra».

Al evocar los sagrados nombres de las carabelas de 1492, que han sido nuestra ejecutoria durante cuatro siglos, y al poner a continuación de la lista de las modestas naves colombinas el de la sublime del aire, culminación de la ciencia del siglo XX, unidas por el nexo del heroísmo, no habrá corazón español que no se conmueva ni habrá madre española que no se crea igual a las que lo fueron entonces; porque la raza perdura—podemos decirlo muy alto—, y si se puso el sol en nuestros horizontes, no expiró su lumbre en el corazón de los hijos de las Madres actuales. Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, han sido un buen ejemplo.

¡Españoles! Estos nuevos héroes de nuestra Historia son continuadores de las hazañas de antaño; fueron más allá, con el mar inmenso por cobijo y con «Plus Ultra» por lema. La aclamación frenética de las naciones sudamericanas los reciben; ellas son nuestras hermanas de lengua, de religión y de raza; llegaron nuestros aviadores en un ayer a las costas de su continente, y mañana arribarán a las márgenes del Plata; han expuesto su vida por España y han luchado por poner en la cumbre su sagrado nombre.

No podemos, no debemos nosotros ser menos para honrarlos, para estimularlos, para ensalzarlos, y como con palabras no, con actos, se demuestra la gratitud eterna y el entusiasmo que hoy rebosa en nuestras almas, os invitamos a todos, grandes y chicos, aristócratas, humildes, hombres de ley, hombres de ciencia, sacerdotes, obreros, marinos y militares, os invitamos a todos para que, en estrecho abrazo de hermanos, vayamos en este día donde os sea más adecuado o más grato depositar una ofrenda, un recuerdo, en que perduren los nombres de estos bravos y se immortalice también la fecha en que así han renovado los laureles para su Patria.

No sólo en la capital de la nación, sino en cada ciudad y villa, sea este día de gala y fiesta, de satisfacción y alegría; el Rey y el Gobierno secundan nuestra idea; que todos hagamos lo mismo, confundidos, yendo a la cabeza nuestras autoridades populares; que, por sencillo que sea el homenaje, si es entusiasta, si es sincero, si todos tomamos parte en él, habremos dado la mayor prueba de solidaridad y grandeza ofreciendo a esos insignes hermanos nuestra admiración y cariño, exteriorizándolo con aplausos, flores, laureles... ¡Viva España! ¡Viva la Aviación española!

Madrid, 5 de febrero de 1926. — La Comisión organizadora, **general Leopoldo Ruiz Trillo**, presidente de la Comisión Interministerial de Líneas Aéreas; **duque de Estromera**, presidente del Real Aero Club de España; **vizconde de Priego**, vicepresidente del Real Aero Club de España y piloto aviador; **Alberto Alvarez Remontería**, vicepresidente del Real Aero Club de España y piloto aviador; **Mariano de las Peñas**, ingeniero industrial, piloto aviador y jefe de aeronáutica civil; **Joaquín de la Llave**, piloto de Aerostación Militar.»

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

#### En Río Janeiro

##### El «Plus Ultra» sobre Bahía

BAHIA.—A las nueve y diez apareció en el horizonte el «Plus», en medio de un tiempo magnífico, con el mar en calma y sin viento de ninguna clase.

Todas las torres de la ciudad, del Instituto Histórico, de los Palacios del Gobierno, edificios públicos, las terrazas del Gran Hotel, las de las casas particulares, así como las calles y paseos, especialmente en los puntos más altos, se hallan abarrotados de público, que, al divisar el «hidro», prorrumió en una ovación estruendosa, aplaudiendo y agitando los sombreros.

El «Plus Ultra», que volaba a muy poca altura, realizó diversas evoluciones sobre la ciudad. Desde las azoteas se disparaban constantemente cohetes y bombas.

A las nueve en punto prosiguió el «Plus Ultra» su vuelo hacia Río Janeiro.

##### Preparativos para recibir al «Plus Ultra»

RÍO JANEIRO.—La ciudad aparece hoy adornadísima. Por todas partes, en fachadas y en tribunas, se ven banderas españolas y brasileñas.

Todos los balcones ostentan colgaduras, y es brillantísima la organización de los muelles y del puerto, donde hay grandes mástiles con banderas.

La Avenida de Río Branco se halla especialmente ornamentada, abundando más que en otras partes las colgaduras nacionales y españolas, banderas y gallardetes y bonitas combinaciones y adornos.

Continúan llegando Delegaciones de todos los Estados del Brasil. El Comercio y las oficinas públicas cerraron desde mediodía. Todo el mundo se dispone a acudir al puerto.

El júbilo es tan grande, que no se recuerda tanta animación ni entusiasmo ni aun en las fiestas nacionales.

##### El «Plus Ultra» vuela sobre Río Janeiro

RÍO JANEIRO.—A las siete y treinta y tres el «Plus Ultra» vuela sobre la ciudad, haciendo evoluciones. La multitud prorrumió en una formidable manifestación de entusiasmo. Los muelles hallanse invadidos por inmensa muchedumbre, que aclama a los aviadores. Todos los automóviles de Río Janeiro están en los muelles para formar en la comitiva.

##### La entrada del hidroavión

RÍO JANEIRO.—A las cinco y veinte las fortalezas de Barra saludaron al «Plus Ultra», que entraba convoyado y escoltado por la escuadrilla de aviones de la Armada.

A las cinco y veinticinco apareció el hidroavión frente a la ciudad, levantándose entonces de tierra un grito clamoroso de salutación, entremezclado de un formidable estrépito producido por las sirenas de los buques, los estampidos, salvos y descargas.

En medio de indescriptibles ovaciones, el «Plus Ultra» voló durante cinco minutos sobre la ciudad, y después tomó rumbo hacia la isla Euxada, donde amarró, quedando allí fondeado. El pueblo en masa, que ocupa los muelles, espera el desembarco de los aviadores, los cuales entraron en la ciudad por el muelle de Mauah.

##### Emocionante recibimiento

RÍO JANEIRO.—El primer punto en que Franco tocó territorio de Río Janeiro fué la isla Euxada, donde fué recibido por el ministro de España, representantes oficiales brasileños, Comisiones de todas clases brasileñas y españolas. Después desembarcó, abrazado al

ministro español, por el salón escuela de Aviación, donde se sirvió un «lunch». Después, acompañado por el ministro y autoridades, tomó una lancha de Marina, con rumbo a los muelles Mauah.

El prefecto, Sr. Alar Prata, saludó a los aviadores en nombre de la ciudad. Difícilmente organizó el cortejo, precedido por una banda de clarines. Recorrieron la Avenida Central, acompañados de unas 60.000 personas.

Dirigiéronse al palacio Monroe, de donde volverán al Palace Hotel. Indescriptible e incalculable el entusiasmo del pueblo.

#### Preparativos en Buenos Aires

##### El presidente de la República interviene en la organización de los homenajes

BUENOS AIRES.—El presidente Alvear se reunió con los ministros de Marina y de Relaciones exteriores y adoptaron acuerdos y disposiciones relacionados con el recibimiento y los agasajos que se han de tributar a los aviadores españoles.

El intendente Sr. Noel, ha recibido el encargo de esperar al comandante Franco y a sus compañeros, con todas las autoridades, Comisiones y Corporaciones y, en suma, todo el elemento oficial, en el desembarcadero del Arsenal, en la dársena Norte.

El Sr. Noel dará la bienvenida a los aviadores en nombre de la ciudad. Inmediatamente se formará la comitiva, que se dirigirá a la Casa Rosada, donde estará esperándoles el presidente de la República, doctor Alvear, acompañado del encargado de Negocios de España, quien hará la presentación de los aviadores españoles.

Se ha publicado el decreto declarando a Franco y sus compañeros huéspedes oficiales.

Fueron aceptados los ofrecimientos del Centro Naval y del Círculo Militar para que los huéspedes sean alojados en estos locales.

La plana mayor del destructor «Alsedo» se alojará en el Centro Naval, y los tripulantes del «Plus Ultra», en el Círculo Militar.

#### LA SITUACION EN PORTUGAL

### Después de la intentona

La Legación de la República portuguesa nos envía la nota oficiosa que transcribimos a continuación textualmente:

«Informaciones oficiales recibidas de Lisboa, por telegrama de S. E. el señor ministro de Negocios Extranjeros, habilitan a la Legación de Portugal en Madrid para facilitar las siguientes aclaraciones sobre los recientes sucesos, que carecen de importancia:

Ciertos conocidos agitadores, acompañados por un oficial miliciano, y aprovechando la ausencia del comandante y de los oficiales de una unidad de Artillería, destacada en Vendas Novas, entraron en el cuartel y, habiendo herido al oficial de guardia, consiguieron hacerse acompañar de dos baterías incompletas y 150 soldados, con los cuales tomaron posiciones, frente a Lisboa.

Los revoltosos fueron rápidamente dominados por tropas desembarcadas en la orilla sur del Tajo, restableciéndose el orden por completo.

La tranquilidad es absoluta en todo el territorio de la República.»

### Nuevo avión de guerra

TOKIO.—En los astilleros japoneses de Kawasaki se está construyendo el mayor aeroplano de bombardeo del mundo. Podrá volar once horas seguidas sin parada, a razón de 195 kilómetros por hora.

El aparato irá provisto de seis pequeños cañones, y en su vuelo más largo podrá llevar 500 bombas.

La Comisión popular española organizó un original y brillante desfile femenino en honor de los aviadores españoles.

Las escuadrillas aéreas volarán sobre el puerto durante el amanzaje de «Plus Ultra» y al paso de la comitiva por las calles.

La Liga Patriótica Argentina proyecta un homenaje internacional en honor de España.

La aviación militar ha organizado un banquete en honor de los aviadores.

El presidente Alvear ha teleografiado al Rey y al Gobierno español felicitándoles por el éxito de los aviadores.

#### Entusiasmo nacional

##### La emoción en Madrid

El día de ayer ha sido también de enorme ansiedad, desde que se conoció en las primeras horas de la mañana la noticia de la salida de Pernambuco; el público, agolpado ante las pizarras de la T. S. H. y del Real Aero Club, seguía con gran ansiedad por los radiogramas el curso del vuelo.

A última hora, grupos compactos, se impacientaban por saber la llegada de «Plus Ultra»; leen y releen las noticias que se han insertado en una pizarra dando cuenta de las distintas poblaciones por donde pasó el «hidro».

A las 8.30 apareció en las pizarras la fausta nueva, y la multitud, que interrumpía el tránsito en las calles de Alcalá y Sevilla aclamó a los aviadores y a España.

##### En provincias y en el extranjero

En provincias y en el extranjero el tema del día, que ocupa las columnas de los periódicos y las conversaciones, es el glorioso éxito de los aviadores españoles.

De todas partes nos llegan noticias de organización de fiestas, preparativos de homenajes, salutations y comentarios a la heroica empresa que tan alta pone el nombre de España y de sus valientes aviadores.

Todo español siente hoy el orgullo de la raza, la admiración y entusiasmo por esos valientes militares que vistiendo el uniforme de soldado, reciben hoy en tierras de América, el homenaje a que los hace acreedores su proeza.

### Del Consejo Supremo

#### Causa contra un capitán de Ingenieros

La sala de Justicia se reunió ayer para ver la causa instruida contra el capitán de Ingenieros D. José Martínez Aragón. Estaba compuesta por el presidente, general Martín Alcoba; el ponente, Sr. Rivera; vocales, Sres. Gómez Barbé, Viñé y García Roure; vocales togados, señores Alcega y Sastre, y fiscal, general Peña. Defendió al procesado el capitán de Intendencia D. Manuel Gascón.

Fue procesado el capitán Martínez Aragón porque, en el mes de abril de 1924, dirigió una carta al general Primo de Rivera.

Como esta carta no obtuvo respuesta, fué rectificada en el mes de mayo con otra en que se repetían los mismos conceptos, y que fué enviada al capitán general.

Fuó procesado el autor de ella, y el Consejo de Guerra de oficiales generales le absolvió por entender que no existía delito, pues sólo era de apreciar una falta fundada en los términos irrespetuosos con que estaba la carta redactada. Disintió el auditor de la sentencia, opinando que se debía condenar al procesado a dos años de prisión correccional.

Vista la causa ante el Supremo, el fiscal estimó que debía ser aplicado el artículo 265 del Código de Justicia militar, porque en el acto del capitán Martínez Aragón había ofensas a un superior, neoespicio en el tratamiento al jefe del Gobierno y otros delitos, que debían ser castigados con la pena de un año de prisión correccional y acesorias.

Leyó el defensor su informe, en el que pidió la absolución.

La causa quedó vista para sentencia.

En cuarta plana, originales de interés.

#### HUESPED ILUSTRE

### El mariscal Petain

#### Visita a Palacio

Acompañado del embajador de Francia estuvo ayer en Palacio el mariscal Pétain.

También le acompañaban el comandante de Estado Mayor D. José Ungria y el duque de Hornachuelos, ayudante del jefe del Gobierno, también a las órdenes de M. Pétain.

Inmediatamente subió a las habitaciones regias, siendo recibido por el Monarca. El mariscal conferenció extensamente con el Soberano. Una vez terminada esta conferencia cumplimentó a las Reinas, mientras el Monarca recibía a las personas que acompañaban al generalísimo.

Una hora después, el mariscal Pétain, acompañado de las personas de su séquito, abandonó el regio Alcázar.

Durante la tarde de ayer el mariscal Pétain visitó en sus palacios respectivos a los Infantes Doña Isabel y Don Fernando.

#### Comida en la Embajada

Ayer se celebró en la Embajada francesa el almuerzo íntimo.

Sentáronse a la mesa, con el mariscal, el embajador y madame Peretti de la Rocca, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra, el general Gómez Jordana, el pintor Sr. Bertrand y Masses, huésped de los embajadores; el general George, teniente coronel Larue y comandante Millecamps, el agregado militar de la Embajada, Sr. Brauer; los ayudantes puestos a disposición del mariscal, Sres. Ungria y duque de Hornachuelos, y el hijo de los condes de Peretti de la Rocca.

Terminó la comida a las tres de la tarde, y en uno de los salones de la Embajada, el mariscal y el presidente del Consejo sostuvieron una extensa conversación, en la que estuvieron de perfecto acuerdo en todos los puntos que abarcó aquella.

#### Fiesta aplazada

Estaba organizada por los ex combatientes franceses residentes en Madrid una fiesta en honor de M. Pétain, que tuvo que aplazarse por tener que dedicar la tarde el mariscal a visitas de cortesía. La fiesta se celebrará mañana sábado, por la tarde.

#### Banquete de gala en Palacio

Anoche, a las nueve, se celebró en Palacio el banquete de gala con que Sus Majestades obsequiaron al mariscal Pétain.

Concurrieron noventa y tres comensales.

#### SE HABLA DE PAZ

### Los franceses en Siria

BEYROUTH.—Djaffar Attrache ha dirigido una carta al Sr. De Jouvanel pidiéndole, en nombre de la nación Yebel Druse, la apertura de negociaciones directas.

El Sr. De Jouvanel ha contestado diciendo que los drusos deben deponer las armas y fijar su Constitución; Francia interviene como árbitro en sus querrelas interiores y los jefes militares franceses fijarán las condiciones necesarias para el mantenimiento del orden.

«Los drusos—añade en su respuesta el alto comisario—deben comenzar cesando la acción guerrera; luego se procederá a establecer un estatuto orgánico y constituido un «Medjliss» (Parlamento).

Los drusos podrían elegir entre la independencia o la unión a Damasco. En el primer caso designarían jefe de Gobierno, y caso de pronunciarse a favor de la unión, los representantes drusos se unirían a los de aquellas regiones de Siria que así lo pidieran.

Francia solamente pide a los drusos, sirios y alaoulitas que garanticen en común la frontera exterior común a todos, renunciar al empleo de la fuerza para resolver las diferencias de índole interior y recurrir para zanjarlas al arbitraje.

# Los estrenos

**INFANTA ISABEL.**—«La mano de Alicia», estreno

En el afortunado y elegante coliseo de la calle del Barquillo tuvo lugar el estreno de la obra de Martínez Olmedilla titulada «La mano de Alicia».

La nueva producción tiene algo parecido, coincide en parte, con la nueva comedia quinteriana estrenada hace poco en el Reina Victoria con el título de «La boda de Quinita Flores».

«La mano de Alicia», muchacha a quien se le desbarata la boda, es una comedia cómica, correcta y verdaderamente de una pulcritud digna de todo elogio.

Se escuchó con verdadero deleite, y encaja de modo admirable en el marco y repertorio de la compañía de tan aristocrático coliseo.

Esta producción de Martínez Olmedilla ya fué estrenada por esta compañía durante su última actuación por los teatros de provincias, por cuyo motivo todos los artistas dominaban sus papeles y dieron en todas sus intervenciones todo el valor e importancia que dichos personajes requerían.

Esto es una cosa de indiscutible importancia, puesto que la mayoría de las veces suele ocurrir que los actores salen sin saberse los papeles, cosa muy corriente en algunos cómicos.

Amparo Martí, muy acertada; Angolina Vilar, como siempre, admirable; la señora Bru, muy bien; Sepúlveda y Cuenca, afortunadísimos, y Tudela, en un tipo episódico, caracterizó un americano, estuvo inimitable; por último, Antonio Suárez hizo un pollo «bien» a la perfección, demostrando una vez más sus extraordinarias aptitudes de excelente comediante.

El público salió satisfecho del estreno, dió por bien empleadas las horas que estuvo en el coliseo de la calle del Barquillo, aplaudió repetidas veces, pasó tarde agradable y obligó al culto escritor Martínez Olmedilla a salir al proscenio a recibir los generales aplausos.

Fabia Arin colocó la escena con su acreditado buen gusto.

Enrique MINGUET

# Carabineros

## DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al delegado de Hacienda de Cádiz, dándole conocimiento del retiro del capitán D. Luis Ferrando.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentada propuesta de cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del teniente don Teodoro Loredo.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, confirmando telegrama por el que se concede veintiocho días de permiso al capitán D. Rodrigo Covo, para Sevilla y Madrid.

Al Consejo Supremo, cursando instancia del padre del carabiniere fallecido en actos del servicio Francisco Cañamas, en súplica de que se averigüe si tiene derecho a pensión.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, trasladando escrito en el que se participa la concesión de la medalla de Su-

frimientos por la Patria al carabiniere Casimiro Domínguez.

Al ministro de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, propuesta de pase a la reserva formulada a favor del capitán don Gregorio Vázquez.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, remitiendo instancia del carabiniere retirado Cosme Comenge para que informe sobre su baja en la Asociación Humanitaria.

Al de Madrid, ordenando fije como carabiniere de Infantería con destino a Gerona al capitán Mariano Cuadrado.

Al capitán general de la cuarta Región, acordando a los efectos de expedición de pasaporte de haber dispuesto el traslado del carabiniere José Tirado Cuñera.

Al conde del director de los Colegios, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia de los carabineros jóvenes Nicasio Sanz, Francisco Espladero y Tomás Ruiz.

Al delegado de Hacienda de la provincia de Huesca, significándole se ordena al jefe de la Comandancia de Huelva haga saber a dos carabineros el agrado con que S. E. el general director se ha enterado del celo y actividad que vienen demostrando como escribientes en esa Delegación.

A los de Barcelona, Valencia y Santander, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Ulfrán Inés Chicote, Francisco Góngora Carmona y Mariano Antón Alonso.

# El "Plus Ultra"

Loor a nuestros beneméritos Franco, Alda y Rada, que han sabido dirigir al «Plus Ultra» a las costas de América; que han llevado a nuestros hermanos de allende, el cariño, el amor fraterno. Una vez más España, la vieja matrona, lanza a sus hijos, guiados por el amor, hoy, a empresas que inmortalizan y hacen revivir la admiración, el cariño y el respeto a sus mayores, a aquellos que ostentan la primogenitura.

Nuestros héroes, que por sus dotes, han sabido hacerse elegir, entre 20 millones de españoles, han ido a América, dando un ejemplo de virilidad, de resistencia y de capacidad técnica; demostrando al Mundo las características del hombre-macho. Con ellos han llevado su perfume al Nuevo Mundo, al VARON DANDY, perfume-macho por excelencia, que la Perfumería Parera, prototipo de nuestra Industria, ha sabido lanzar al Mundo—cosa no lograda por los grandes químicos-perfumistas del extranjero.—Para ello han sacrificado diez y siete años de vida, estudiando, creando y rectificando, hasta conseguir esta maravilla. Loor a nuestros técnicos.

X. X. X.

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PENALVER 15  
TELÉFONO 225 M.  
PRÓXIMO TRASLADO A  
**4 ARENAL 4**

# A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

## DEPORTES MILITARES

# El juego del Polo

La necesidad de mantener a los oficiales y clases del Arma de Caballería en la aptitud equestre indispensable para los servicios que han de realizar en campaña, aconseja, como complemento de instrucción, la práctica constante de los ejercicios equestres eminentemente aptos para desenvolver sus cualidades de energía, resistencia a la fatiga, desprecio a los riesgos e iniciativa necesaria, y contándose entre ellos el juego del polo, que une a la necesidad del manejo del caballo a los aires vivos común a todos ellos, las ventajas del empleo del mazo que entrena para el de las armas, y las propias a todo sport colectivo, siendo para el jinete lo que el balón para el hombre a pie, se resuelve:

Se autoriza a los Cuerpos y unidades independientes del Arma de Caballería la práctica del juego del Polo, cuyas sesiones se alternarán con los diversos ejercicios hípicos que el reglamento táctico preceptúa.

En cada Cuerpo o unidad orgánica en que se establezca este departamento, se nombrará un jefe u oficial que, bajo la autoridad del jefe principal, dirigirá la formación de los grupos, elección, doma y trabajo de los caballos y entrenamiento de los jinetes y equipos.

Cada oficial podrá disponer para este efecto como maximum, de dos caballos, además del que monta reglamentariamente.

Los caballos elegidos, no obstante el especial entrenamiento y perfeccionamiento de doma a que han de someterse, asistirán, montados por jinetes escogidos, a cuantas formaciones, ejercicios de conjunto, marchas y maniobras se disponga, manteniéndolos siempre en perfecta aptitud de caballos de armas.

Como terreno de juego, se utilizarán los campos de instrucción habituales, en los que se acondicionará el espacio indispensable, valiéndose para ello de los elementos que los Cuerpos dispongan.

La práctica de este ejercicio pueden realizarla los jefes y oficiales de los demás Cuerpos que cuenten con elementos para ello, pudiendo tomar parte en los equipos que se formen.

La formación de los grupos y ejecución del juego se ajustará a las reglas establecidas en las Sociedades del Polo, interin se publica el reglamento correspondiente. Para la redacción de éste, la Escuela de Equitación nombrará una ponencia, que lo tramitará a su cargo.

El número de caballos, por equipo, se-

rará 12, tres por cada oficial. Para las salidas y gastos de preparación de los equipos se aplicará en lo que a oficiales, ordenanzas y caballos se refiere, lo dispuesto para los concursos hípicos y carreras.

Para la formación de equipos en los partidos con entidades ajenas al Cuerpo, el jefe de ésta designará libremente los jinetes y caballos que hayan de constituirle, sin limitación de ninguna clase.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Maruñ, 1  
DESPACHO: Paseo del Prado, 28  
MADRID

## Destinos civiles

El sargento Francisco Valdevira Soriano, que ha sido nombrado y posesionado en el destino de inspector de los peatones del extrarradio de Madrid, causará baja en el tercer regimiento de Intendencia, por fin de enero próximo pasado.

El sargento D. Francisco José Albert, que ha sido nombrado y posesionado en el destino de inspector de la guardia municipal del Ayuntamiento de Algemés (Valencia), causará baja en el tercer regimiento de Intendencia.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

# "SPIEDUM"

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARCALL, NUM. 5  
Teléfono 45-98 M.

## DISPOSICIONES OFICIALES

# Guardia civil

### Reserva

Pasan a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria el comandante y capitán de la Guardia civil D. Niconor Bella Marcella y D. Félix Quintana Ríos, percibiendo el haber mensual de 600 y 450 pesetas respectivamente a partir de 1 de febrero por el 20 y 25 Ter-cios, a los que quedan afectos por fijar su residencia en Logroño y Santander.

### Orden de San Hermenegildo

Se concede al comandante de la Guardia civil D. Enrique Aguilar Ibarri la pensión de la cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de 30 de mayo de 1922, y la plaza de la misma Orden, con la de igual día y mes de 1924, fechas en que cumplió los plazos reglamentarios para obtenerlas.

### Abonos de tiempo

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede al sargento de la Guardia civil Jaime Andrés Suñer le sea de abono por entero, para efectos de retiro, el tiempo comprendido entre el 25 de julio de 1899 y 2 de noviembre de 1901, o sean dos años, tres meses y ocho días, que permaneció con licencia trimestral e ilimitada, por exceso de fuerza, después de su ingreso en filas.

### Destinos

Cesa en el cargo de ayudante de campo del director general de la Guardia civil el teniente coronel de este Instituto don José Gutiérrez Vecilla, y se nombra en sustitución al de igual empleo, actual primer jefe de la Comandancia de Valladolid, D. Aurelio Morazo Monje.

### Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Sagrado Luzón y Galán al capitán de la Guardia civil D. Francisco Rojas Blanco.

## Circulares de Guerra

### Concursos

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán de Ingenieros, vacantes en las Comisiones de movilización de industrias civiles, de la tercera y quinta regiones.

Las instancias de los aspirantes deberán hallarse en el ministerio dentro del plazo de veinte días.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA



es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc. que el sistema robarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.  
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Ojedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales que figuran en la siguiente relación:

Capitanes: Don Eladio Amigo y don Zacarías Ramos; tenientes: D. Arturo Martín y D. Manuel Gómez Bosch.

Se concede el pase a la reserva al capitán D. Eduardo Carratalá.

Se destina a Regulares de Larache al teniente D. Julián Araujo.

Los sargentos que se relacionan pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Don Luis Lodos, al batallón de Cazadores de Africa número 2; D. Esteban Fernández Haces, al regimiento de Cádiz; D. Juan Cruz Reigal, a Cazadores de Africa; D. Julio Quintanilla, al regimiento de Extremadura, y D. Vicente Carpio, a la plana mayor del regimiento de Mallorca.

Se destinan al Grupo de Regulares de Centa a los sargentos siguientes:

De plantilla: Don Manuel Rodríguez, don Pío Sobena, D. Enrique Muñoz y don Celso Aymerichs.

Agregados: Don Diego Pedrosa, don Sebastián Herrero, D. Ignacio López y don José Monterde.

Ingenieros

Queda disponible, por enfermo, el capitán D. Eusebio Caro.

Se concede al teniente de complemento en reserva D. Emilio López y Gómez de Salazar, que sufra examen de aptitud para el ascenso.

Sanidad

El veterinario segundo del regimiento mixto de Artillería de Tenerife D. Emilio Nubla, queda de reemplado por enfermo.

Se conceden seis meses de licencia al comandante médico D. Agustín Pariente de la Cruz.

Intendencia

Se concede el retiro para Cádiz al coronel en reserva, D. Manuel Márquez Díaz de la Bárcena.

Se concede el retiro para Madrid al coronel de Intendencia, en reserva, don Francisco Alcover.

Se concede el pase a supernumerario al auxiliar de segunda D. Miguel Olguera Alvarez.

De provincias

El monumento al comandante Benítez

MALAGA.—Llegó a esta ciudad la viuda del comandante Benítez, muerto gloriosamente en Marruecos al registrarse los sucesos de Annual, acompañada de su hija Julia. El objeto de su viaje es asistir al descubrimiento de la estatua que se dedica a la memoria de su esposo.

Por irregularidades en expedientes de quintas

BARCELONA.—La Autoridad militar ha decretado la libertad de un capitán y un comandante, que estaban detenidos en Montjuich, así como de los paisanos Fernando, Puig, Olovela y Cadenas, a todos los cuales se acusaba, más o menos directamente, de haber intervenido en las anomalías que se produjeron en los últimos años en la revisión de los expedientes de quintas.

mos años en la revisión de los expedientes de quintas.

El crucero «Méndez Núñez»

FERROL.—El ministro de Marina ha comunicado a este apostadero que hasta el mes de agosto próximo no vaya a Vigo el crucero «Méndez Núñez», a recibir la bandera que aquella ciudad le regala.

Dicho barco permanecerá en este puerto para luego marchar a Vigo con personal de Marina.

Contra los alarmistas

VALENCIA.—El secretario del Gobierno civil ha manifestado que se está creando una ronda especial, que detendrá, sin contemplaciones, a cuantos propagalen noticias alarmistas.

Los detenidos tendrán que justificar el fundamento o el origen de la noticia.

El temporal

SEVILLA.—El Guadalquivir ha alcanzado dos metros y medio de altura en el desbordamiento sobre el muelle del puerto.

En Sanlúcar se desbordó el Ríveira de Hueba, cuyas aguas, al unirse con las del Guadalquivir, alcanzaron la altura de tres metros, amenazando inundar las casas extremas del pueblo.

En Cantillana se inundaron los barrios extremos, teniendo los vecinos que desahujar las viviendas.

ZAMORA.—Continúa la crecida del Duero.

Se han inundado muchas casas en Ríomanzanas. El vecindario pudo salvarse, no sin correr grandes riesgos.

VALLADOLID.—El río Pisuerga continúa muy crecido. Su altura es de cinco metros sobre el nivel ordinario.

En la superficie de las aguas se ven los trozos de techumbre de las casetas de la ribera y los árboles que arrastró la corriente.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste
San Onofre, 6.—Madrid

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que ll van nuestra marca de fábrica «El Niño», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Consejo de ministros

En el ministerio de la Guerra se celebró ayer un Consejo, que duró poco más de una hora.

Gran parte de él lo dedicó el ministro de Estado a dar cuenta a sus compañeros de la labor que durante los días que ha durado su ausencia han realizado los elementos de su departamento, a cuyo cargo corren las negociaciones con Cuba. Los ministros se han enterado con verdadero contentamiento de su adelantado y favorable curso.

El ministro de Hacienda ha expuesto las líneas generales de su proyecto de redactar un nuevo decreto de carácter fiscal, que ha merecido el asentimiento del Consejo.

Y el marqués de Estella, al comentar la estancia en Madrid del mariscal Pétaín, hizo constar que carecía de importancia política, y que se trataba de una anunciada visita de cortesía a Su Majestad el Rey.

Real Automóvil Club de España

En la Junta general reglamentaria, presidida por el vicepresidente primero, excelentísimo señor conde de Caudilla, se leyó la memoria de los trabajos realizados durante el pasado año de 1925, que mereció la aprobación unánime de los asistentes y un voto de gracias por el detalladísimo trabajo del Sr. Resines, secretario general.

Como nota saliente hemos de señalar, para que se conozca el gran desarrollo del crédito del Real Automóvil Club, que el número de tripticos facilitados a los socios alcanzó un importe de pesetas 23.750.603,05, distribuidos en 1.025 tripticos de la manera siguiente:

812 para Francia, importando pesetas 16.856.385; 58 para Alemania, pesetas 443.929,50; 52 para Italia, 926.400,85; 5 para Holanda, 18.981; 41 para Bélgica, 235.200; 27 para Austria, pesetas 992.895,20; 22 para Suiza, 41.950,80; 13 para Inglaterra, 148.999,20; 48 para Portugal, 259.200; 4 para Checoslovaquia, 21.252,50; 1 para Polonia, pesetas 9.900; 4 para Hungría, 18.000, y 164 «Carnets de Passages en Douanes», 3.777.509.

Otro de los acuerdos de mayor importancia fué el haberse establecido el servicio relacionado con el pago de los impuestos que gravan la posesión y rodaje de automóviles, cuyos impuestos, para corregir el funcionamiento defectuoso de las agencias de cobranza y evitar la imposición de recargos, por alegar que no se encuentra el destinatario en su domicilio, puede indicarse que se envíen a cobrar al domicilio del Real Automóvil, y el importe será previamente...

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

CARABINEROS

Notable conferencia

En la tarde del sábado último dió una notable conferencia, en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la Prensa, el ilustrado capitán de Carabineros D. José Rodríguez Alonso.

El tema, brillantemente desarrollado por el conferenciante, fué el siguiente: «Divagaciones de un carabiniere-periodista acerca de varios temas de actualidad».

La amena charla del Sr. Rodríguez Alonso duró más de hora y media, y durante este tiempo, logró cautivar al numeroso y distinguido auditorio, que repetidamente aplaudió al conferenciante.

Tuvo párrafos de gran elocuencia al poner de relieve el profundísimo cariño que siente por el Cuerpo de Carabineros, cantando las virtudes que atesora el centinela avanzado de las Rentas públicas, que bien pocos son los que le conocen en su verdadero valor.

También acertó a poner de manifiesto, de manera maestra, la obra cultural que lleva a cabo la Prensa diaria y la abrumadora labor de los que se dedican a la ingrata tarea periodística.

Al terminar el Sr. Rodríguez Alonso su notable conferencia, recibió muchísimas felicitaciones, y nosotros nos complace en enviársela muy sincera y cariñosa desde estas columnas.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media de la tarde, Primero, vivir...

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las cinco y media, Si yo quisiera... Y concierto por la diva filipina señorita Isabel Sánchez Escrivano. A las diez y cuarto, Si yo quisiera...

ESLAVA.—A las seis, Mary, la insportable, y fin de fiesta, por La Yankee. A las diez y media, La provinciana.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los tucos. A las diez y media, La mano de Alicia.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

APOLO.—A las seis de la tarde, El chanchullo. A las diez y cuarto, El marido de la estrella.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El castigador.

NOVEDADES.—A las seis, Los gaviñanes, A las diez y media (estreno), Juan Caballero.

ALKAZAR.—A las seis y media, La locura de Ernestina. A las diez y media, El infierno.

PAVON.—A las seis y media, Encarna, la Miterio y Pocholo Perdigón. A las diez y media, Radiomania y Las muertes de Lopillo.

PRICE.—A las diez y cuarto, Grandiosa función. Toda la compañía de chico y el colosal espectáculo Chocolat Kidies.

CENTRO.—A las cinco y media, Undécimo concierto por la Orquesta Filarmónica. A las nueve y tres cuartos, Currito de la Cruz.

¿QUERIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Dirigiros a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9, SEVILLA.

te satisfecho para después el oportuno reintegro por los socios.

También se acordó enviar un telegrama de felicitación a los aviadores que están realizando la etapa España Argentina y deseables el mejor éxito en su heroica empresa.

Al leerse la relación de cargos que correspondían vacar, se acordó por unanimidad la total reelección, quedando constituida la Junta directiva para el año actual de 1926 de la siguiente manera:

Presidente, excelentísimo señor duque de Alba.

Comisión de gobierno interior: Vicepresidente primero, Excmo. Sr. conde de Caudilla; Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas, Excmo. Sr. vizconde de Val de Erro y D. Angel G. Santibáñez.

Comisión de Fomento: Vicepresidente segundo, D. Juan Figueras de Vargas; Excmo. Sr. marqués de Espeja, excelentísimo señor conde de Patilla y don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano.

Comisión deportiva: Vicepresidente tercero, Excmo. Sr. conde de Santa Marta de Babio; Excmo. Sr. conde de Villa Gonzalo, D. José Muro Lara e ilustrísimo señor D. Ramón Sáinz de los Terreros.

Secretario general, excelentísimo señor D. Carlos Resines.

Hicieron uso de la palabra para tratar asuntos de interés los señores Alvarez de Mon, Gabriel Rodríguez, de la Hermida y Alvarez, María Samaniego, conde de Lascoty, de Granelis, siendo afortunadamente contestados por el señor conde de Caudilla, vicepresidente primero, y Sr. Resines, secretario general, y tomadas en cuenta todas sus acertadas manifestaciones.

De algunas de estas opiniones, como del trabajo realizado por la actual Junta directiva, nos hemos de ocupar con mayor detenimiento, por lo importante que son para el vecindario de Madrid muchos de ellos, alcanzando también sus beneficios a España entera, y lo haremos tan pronto como hayamos tenido tiempo para estudiar minuciosamente la notable memoria.

Unión Eléctrica Madrileña

Emisión de Obligaciones

Esta Soiedad, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de enero pasado, acordó emitir 10.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, al 6 por 100 de interés anual, libres de impuestos, siendo esta emisión consecuencia de la puesta en marcha del salto llamado de Villalba de la Sierra, propiedad de la Electricidad de Castilla, cuyas acciones, casi en su totalidad, forman parte de la cartera de la Sociedad emisora.

Apenas conocido el hecho de la puesta en circulación, el público ha dispensado tal confianza a nuestro crédito, que ha cubierto totalmente la emisión, obligando esto a cerrar la suscripción sin esperar la fecha fijada para la misma, del 15 de febrero actual.

Han intervenido en la suscripción como Bancos aseguradores el Hispano Americano, el Banco de Bilbao, el Banco Español de Crédito y el Banco Urquijo, de Madrid, Madrid, 2 de febrero de 1926.—Valentín Ruiz Sentén, consejero y director gerente.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

J. GARCIA

Sastre de señoras. hechuras 35 pesetas Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda (hay ascenso.)

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS "LYRIOSMA"

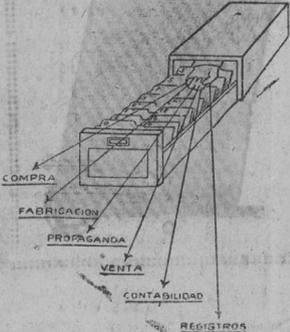
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alzála, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

Advertisement for Domingo López, FABRICANTE, featuring an image of a typewriter and text describing office equipment like Bureaux, Clasificadores, and Ficheros. Contact info: Claudio Coello, 16 y Almirante, 3 MADRID, Teléfono 18-30 S.



DE «LA VERDAD»

### Ante una campaña injusta

Terminé el artículo anterior con telón rápido por resultar demasiado largo. En el penúltimo párrafo decía: «He de advertirle que la mayoría de los que han hecho algo grande en la vida han carecido de título, y, a veces, los que lo poseen en una materia, han descollado en otra.» Como temo no ser creído por mi palabra, a causa de estar desprovisto de esas borlas, condecoraciones, certificados, etc., etc., que gallardamente ostenta el Sr. Berrueta, voy a alegar algunos datos en confirmación de mi aserto, con los cuales quedará suplida la falta de títulos académicos sin los cuales, por lo visto, no hay derecho a discutir, razonar, enseñar, y dudo, si a respirar siquiera.

Yo no sé si esto será enseñar, a lo cual no tengo derecho, según las peregrinas teorías de los adoradores del título; pero yo puedo afirmar, por ser verdad, que al descubridor de la máquina de vapor, Wat, era un obrero mecánico sin otro título que su inteligencia superior y su intenso trabajo; lo propio sucedía al minero Stephenson y al tallador de diamantes Fulton, que respectivamente inventaron la locomotora y la navegación de vapor. Si viviesen estos genios en nuestros tiempos, quizá se encargaría con ellos el Sr. Berrueta y «alzándose», les dijese: «Yo soy doctor, tengo condecoraciones, etc....: mostrad vuestros poderes y títulos para hacer descubrimientos científicos, para enseñar a la Humanidad lo que no sabía hasta ahora.» Y a mí quizá me replique: «Ciertamente esos señores han descubierto esas cosas por usted referidas sin título académico, pero no me negará usted que no podían tocar su cabeza con borla de doctor, y que no escribieron como yo un texto de Física.» No sé lo que ellos dirían y harían ante la exigencia del señor director del Instituto de León; pero yo no tengo más remedio que confesar que tiene razón el Sr. Berrueta, pues efectivamente ni Wat, ni Stephenson, ni Fulton escribieron texto alguno.

Pero, lector amable, ¿no te parece que esos tres obreros, sin borla de doctor, hicieron más bien a la Humanidad

y dieron mayor impulso a la ciencia que los miles de textos, farragosos muchos, desatinados algunos, e inadecuados a los niños la mayoría, actualmente padecidos?

Y por si estos tres obreros ilustres carecen de fuerza bastante para desarraigarse del espíritu del señor director del Instituto de León la superstición de los títulos, le recordaré, puesto que no dudo que, dados sus certificados, lo conoce de sobra, que Franklin fué impresor, Rumkorff, mecánico; Gramme, carpintero; Montgolfier, fabricante de papel; Edison, vendedor de periódicos; Breguet, relojero, etc., etc.; o sea, que ninguno poseía títulos académicos, resultando, según las teorías del Sr. Berrueta, unos desarraigados de la ciencia.

¿Que todavía no se rinde a la evidencia el Sr. Berrueta? Pues ahí van dos hechos, en mi humilde sentir, los más trascendentales de la historia humana, aparte de la redención del mundo, que tampoco fueron obra de la ciencia oficial, sino más bien con su ruda oposición para uno de ellos. Estos dos hechos son el descubrimiento de la imprenta por el industrial Guttenberg, y el del nuevo mundo por Colón, pobre navegante.

¿Se convence ahora el Sr. Berrueta de que la ciencia no es patrimonio exclusivo

### Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

### GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303, GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdías, 30

de los titulados, es más, que si hubiésemos confiado a ellos el progreso humano, quizá nos viésemos precisados a viajar todavía en carretas por tierra, y en barcos de vela por mar? Y, si esto es así, como no puede negarse, ¿quién es el Sr. Berrueta, ni doctor alguno, para cerrar el campo de la ciencia y del progreso no permitiendo entrar en él a quienes no lleven hopalandas y borlas de doctor? ¿Por qué se ha de impedir que cada cual enseñe lo poco o mucho que sepa, siempre y en todas partes, para que la ciencia se difunda y su benéfica influencia llegue a todos los puntos más apartados de la tierra? ¿No es absurdo inconcebible, siendo el campo de la ciencia inmenso y de profundidades insospechadas, y hallándose en franco cultivo sólo una parte exigua, infinitesimal, poner trabas a los que pretenden trabajar en ella en vez de ofrecerles primas para estimularlos? Y «MIENTRAS EXISTA EL CRITERIO BAJO Y UTILITARIO DE QUE LA ENSEÑANZA DEBE ESTAR SUPEDITADA A LOS INTERESES ECONOMICOS DE UN MILLAR DE INDIVIDUOS EN VEZ DE ESTARLO AL PROVECHO DE TODOS LOS CAPACITADOS PARA RECIBIRLA, ¿TIENE NADA DE PARTICULAR QUE ESTE ENRARECIDO EL AMBIENTE CIENTIFICO EN ESPAÑA?»

¿No sería un desatino el que, necesitando multiplicar la producción de cereales, y existiendo campos inmensos susceptibles de cultivo, se pusiesen trabas a su laboreo y siembra? ¿No sería un bien inmenso el que en todas las casas de campo y de los pueblos cada vecino encendiese una luz, grande o pequeña, para contrarrestar en lo posible las oscuridades de la noche?

Sr. Berrueta: usted, y todos los que como usted piensan y discurren, son los verdaderos apagalucos y obscurantistas modernos, aunque indudablemente sin pretenderlo.

Aunque me queda mucho que decir acerca del particular, voy a terminar el punto de los certificados y borlas para no convertir estos breves y periodísticos comentarios a un folleto en un estudio largo y detallado; pero no sin consignar antes dos cosas muy interesantes.

Primera: Que no sólo carece el señor director del Instituto de León de autoridad para pedir a nadie los po-

deres para enseñar, sino que (no se asuste, es una verdad como un templo), ni el Estado, ni la Iglesia tienen autoridad para prohibir a nadie enseñar, y si lo hicieran (la Iglesia jamás lo ha hecho), sería un abuso de poder. El derecho de enseñar y de aprender no lo recibe el hombre del Estado ni de la Iglesia; es muy anterior a estas sociedades, es innato en el hombre, lo da la Naturaleza; mejor dicho, procede de Dios, y sólo Dios puede privar de él, quitando la inteligencia y la palabra. La Iglesia y el Estado pueden prohibir que se enseñe algo contra la Religión, la Moral, la Patria y el bien común; pero en manera alguna pueden prohibir el ejercicio del derecho innato a difundir la verdad por todas partes y en todas las formas, por el libro, por la revista, por el periódico, por la tribuna, por la cátedra; etc., etc. ¿Se enteran los monopolizadores?

Segunda: Dícese que los títulos, si no dan «competencia», por lo menos, la suponen. Pase. Ahora yo, si «alzarme», pregunto: ¿Si tienen por fin los títulos dar «competencia», es decir, preparar para obtener el triunfo en las «competencias» y luchas docentes, ¿por qué se les quiere utilizar para quitar toda «competencia» y toda lucha y dormir tranquilos a la sombra del monopolio? Los partidarios del monopolio no pueden con razón figurar entre los amantes de la enseñanza, sino entre sus tranquilos usufructuarios, lo cual, ciertamente, no es lo mismo.

A. LUENCO

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### ANUNCIANDO

en este periódico vera usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

DE POLICIA ESPAÑOLA

### DE VIGILANCIA

Nombramientos

Comisario de tercera D. Saturnino de la Pedrosa Herreros, para Barcelona.

Inspector de primera D. Severiano de la Iglesia Alvarez, para Santander.

Inspector de segunda D. Francisco Fernández Rodríguez, para Barcelona.

Agentes: Don Francisco Antón Anguís, para Zaragoza; D. Nicéforo García Cantero, para Santander; D. Ceferino Talegón Vidal, para Ferrol, y don Eleuterio Jiménez Gómez, para Barcelona.

Aspirantes de primera: Don Angel Viejo Doncel, para Sevilla; D. Francisco Hernández Rubio, para Madrid; D. Fernando Díaz García, para Ferrol, y don Juan Antonio Alajarín López, para Lorca.

Aspirante de segunda D. Celedonio Paniagua Boyero, para Oviedo (opositor número 236).

Trasladados

Comisarios de tercera: Don Camilo López del Campo, de Barcelona a Madrid, y D. Santiago Martín Báguena, de Valencia a Tarragona.

Inspector de tercera D. Bienvenido Rodríguez Magadán, de Vigo a Huesca.

Agentes: Don Francisco Fernández Hernández, de Barcelona a Madrid, y D. Manuel Lancho Solana, de Cádiz a Soria.

Aspirantes de primera: Don José Bronet Rodríguez, de Barcelona a Madrid, y don José María Fernández Cebrián, de Madrid a Barcelona.

Aspirantes de segunda: Don Cipriano Ruiz López, de Madrid a Miranda; don Antonio Mohinco Fernández, de Miranda a Madrid, y D. José Sánchez Puertas, de La Línea a Madrid.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercera izquierda

### Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID

### MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 25  
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Suoursali  
ATOCHA, 30  
duplicado

### Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

### LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

### “Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



### CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

### Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

### GRAN RELOJERIA DE PARIS - DE - A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ GRAN  
PULSERA NOVEDAD

Reloj de plata, desde pesetas 80,00  
Caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00  
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00  
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
Inmensa surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

### EJERCITO Y ARMADA

CALL DE BARBIERI, NUM. 8  
APA. T. 1. 430. MADRID  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don.....  
Cuerpo..... empleo.....  
pueblo..... provincia.....  
Desea suscribirse a este Boletín a partir de.....